



**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DESIGNADA POR ORDEN DE 17 DE ENERO DE 2020 DE LA CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA, PARA LA SELECCIÓN DE 1 FUNCIONARIO INTERINO PARA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE CARACTER TEMPORAL, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.**

Finalizada la baremación de los méritos aportados por los aspirantes en la correspondiente documentación, en relación con el Procedimiento Extraordinario para la selección de 1 funcionario interino para ejecución de programas de carácter temporal proyecto de investigación **“Mejora genética de especies agrícolas de interés para la Región de Murcia” referencia (FEDER 1420-21)**, para prestar servicios en el IMIDA, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.5 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Regional, (BORM número 186 de 11 de agosto de 2001).

La Comisión de Selección,

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Publicar la relación de aspirantes con las puntuaciones otorgadas a los mismos en la valoración de los méritos, que son las siguientes:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
MOROTE MOLINA, ELISA ISABEL	18,65
ARENSE PARRA, PAULA	17,20
GÓMEZ HERÁNDEZ, SONIA	15,95
RABADAN ALFOCEA, JUAN JOSE	12,87
LOPEZ RUIZ, CRISTINA	12,53
SOLER CARCELES, DANIEL	12,11

**SEGUNDO:** Contra la presente Resolución provisional cabe formular reclamación ante la Comisión de Selección en el plazo de **2 días**, a contar desde el siguiente a su exposición en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM (Avda. Infante D. Juan Manuel, 14) y del IMIDA (Estación Sericícola de La Alberca).

Dicho plazo finalizará el próximo día 21 de febrero de 2020.

Murcia, 19 de febrero de 2020.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Olaya Pérez Tornero.